



Resolución Ministerial

Lima, ..05 de... JUNIO..... del..2020.

Visto, el Expediente N° 20-045802-001, que contiene la Nota Informativa N° 083-2020-GADM-GMH/MINSA del Despacho Ministerial; y, el Informe N° 474-2020-OGAJ-MINSA de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establecen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, el numeral 1 del artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, señala que el Ministerio de Salud es competente en la salud de las personas;

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 025-2020 se dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional, disponiendo que el Ministerio de Salud, en cumplimiento de su función rectora, es el encargado de planificar, dictar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones orientadas a la prevención, protección y control de la enfermedad producida por el COVID-19, con todas las instituciones públicas y privadas, personas jurídicas y naturales que se encuentren en el territorio nacional, conforme a las disposiciones de la Autoridad Sanitaria Nacional, para lo cual, mediante resolución de su titular, aprueba las disposiciones complementarias para su aplicación e implementación;

Que, por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, por el plazo de noventa (90) días calendario, y se dictan medidas de prevención y control para evitar la propagación del COVID-19, Emergencia Sanitaria prorrogada mediante Decreto Supremo N° 020-2020-SA;

Que, asimismo, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, modificado por los Decretos Supremos N° 053-2020-PCM y N° 057-2020-PCM; precisado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM y N° 063-2020-PCM, se declara el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y se dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19; Estado



V. ZAMORA



L. CUEVA



C. BUEN

de Emergencia que mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM, N° 072-2020-PCM, N° 083-2020-PCM y N° 094-2020-PCM, es prorrogado hasta el 30 de junio de 2020;

Que, mediante Decreto Supremo N° 080-2020-PCM, se aprueba la reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19;

Que, mediante Decreto Supremo N° 101-2020-PCM, se aprueba la Fase 2 de la Reactivación de Actividades y se modifica el artículo 3 del Decreto Supremo N° 080-2020-PCM, estableciéndose que la Autoridad Sanitaria Nacional define las zonas urbanas de alto riesgo, a efecto que el Sector Correspondiente determine mediante Resolución Ministerial el inicio de las actividades o unidades productivas aprobadas en cada fase de la Reanudación de Actividades;

Que, el artículo 119 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, establece que el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) es el órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, dependiente del Viceministerio de Salud Pública, responsable de gestionar los procesos de vigilancia epidemiológica e inteligencia sanitaria;

Que, el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, ha definido el listado de los distritos de alto riesgo de transmisión de Covid-19 por departamento a nivel nacional;

Con el visado de la Director General del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Viceministra de Salud Pública, y;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017- SA, modificado por los Decretos Supremos N° 011-2017- SA y N° 032-2017-SA;

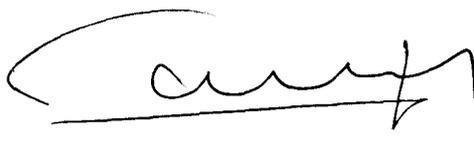
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Listado de los distritos de alto riesgo de transmisión de Covid-19 por departamento a nivel nacional, a efecto de lo dispuesto en el numeral 3.3 del artículo 3 del Decreto Supremo N° 020-2020-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 101-2020-PCM, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Autorizar al Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades la publicación en el portal institucional del Ministerio de Salud de la actualización del listado aprobado en el artículo 1 de la presente Resolución Ministerial, según la evaluación epidemiológica periódica.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General la publicación de la presente Resolución Ministerial y su Anexo en el Portal Institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.



.....
VÍCTOR M. ZAMORA MESÍA
Ministro de Salud



**DISTRITOS CON ALTO RIESGO DE TRANSMISIÓN DE COVID-19
POR DEPARTAMENTO**

Departamento	Provincia	Distritos con Alto Riesgo de Transmisión
Lima Metropolitana	Lima Metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> • San Juan de Lurigancho • Lima Cercado • San Martín de Porres • Ate • El Agustino • Comas • Villa el Salvador • La Victoria • San Juan de Miraflores • Santa Anita • Rímac • Villa María del Triunfo • Puente Piedra • Los Olivos • Chorrillos • Independencia • Carabaylo • San Miguel • Breña
Lima Región	Barranca	<ul style="list-style-type: none"> • Barranca • Paramonga
	Cañete	<ul style="list-style-type: none"> • San Vicente de Cañete • Imperial • Nuevo Imperial • Mala
	Canta	<ul style="list-style-type: none"> • Santa Rosa de Quives
	Huaral	<ul style="list-style-type: none"> • Huaral • Chancay
	Huaura	<ul style="list-style-type: none"> • Huacho



Departamento	Provincia	Distritos con Alto Riesgo de Transmisión
Amazonas	Utcubamba	• Bagua Grande
	Bagua	• Bagua
Áncash	Casma	• Casma
	Huaraz	• Huaraz • Independencia
	Santa	• Chimbote • Nuevo Chimbote • Coishco • Santa • Nepeña
Arequipa	Todas las Provincias	• Todos los distritos
Ayacucho	Huamanga	• Ayacucho • San Juan Bautista • Carmen Ato • Andrés Avelino Cáceres
Cajamarca	Cajamarca	• Cajamarca
	Santa Cruz	• Santa Cruz
	Jaén	• Jaén • Pomahuaca
	Hualgayoc	• Bambamarca
Callao	Todas las Provincias	• Todos los Distritos
Cusco	Cusco	• San Sebastián • Cusco • Wanchaq • Santiago • San Jerónimo
Huánuco	Huánuco	• Amarilis • Huánuco • Llata • Pilcomarca
	José Crespo y Castillo	• Leoncio Prado



Departamento	Provincias	Distritos con Alto Riesgo de Transmisión
Ica	Todas las Provincias	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Distritos
Junín	Todas las Provincias	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Distritos
La Libertad	Todas las Provincias	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Distritos
Lambayeque	Todas las Provincias	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Distritos
Loreto	Todas las Provincias	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Distritos
Piura	Todas las Provincias	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Distritos
San Martín	Moyobamba	<ul style="list-style-type: none"> • Moyobamba
	San Martín	<ul style="list-style-type: none"> • Tarapoto • La Banda de Shilcayo
	Bellavista	<ul style="list-style-type: none"> • San Hilarion
	Tocache	<ul style="list-style-type: none"> • Tocache
	Mariscal Cáceres	<ul style="list-style-type: none"> • Juanjui
Tumbes	Todas las Provincias	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Distritos
Ucayali	Todas las Provincias	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Distritos

